

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11396 *Resolución de 3 de noviembre de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 3 de noviembre de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2493	dólares USA.
1 euro =	142,19	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,788	coronas checas.
1 euro =	7,4441	coronas danesas.
1 euro =	0,78085	libras esterlinas.
1 euro =	308,64	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,2188	zlotys polacos.
1 euro =	4,4138	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2300	coronas suecas.
1 euro =	1,2054	francos suizos.
1 euro =	8,4640	coronas noruegas.
1 euro =	7,6655	kunas croatas.
1 euro =	54,1135	rublos rusos.
1 euro =	2,7839	liras turcas.
1 euro =	1,4347	dólares australianos.
1 euro =	3,1106	reales brasileños.
1 euro =	1,4100	dólares canadienses.
1 euro =	7,6447	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,6879	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.149,62	rupias indonesias.
1 euro =	4,7343	shekel israelí.
1 euro =	76,7133	rupias indias.
1 euro =	1.345,90	wons surcoreanos.
1 euro =	16,8643	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1452	ringgits malasios.
1 euro =	1,6131	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,215	pesos filipinos.
1 euro =	1,6107	dólares de Singapur.
1 euro =	40,815	bahts tailandeses.
1 euro =	13,7860	rands sudafricanos.

Madrid, 3 de noviembre de 2014.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.